

MEMORIA JUSTIFICATIVA COMPLEMENTARIA

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000 489703 (REFERENCIA APAE: 74/ISE/2025/SC)

OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA.

CENTROS: Centros educativos no universitarios dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

PROC. ADJ.: ABIERTO

TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTROS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 17.893.197,00 €

IMPORTE IVA: 3.757.571,37 €

VALOR ESTIMADO: 21.471.836,40€

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 21.650.768,37 €

Se elabora esta memoria justificativa complementaria para incorporar a la firmada con fecha 16 de julio de 2025 las correcciones indicadas por la Asesoría Jurídica de la Agencia Pública Andaluza de Educación en su informe PL-288/25 respecto de las siguientes cuestiones:

1. En el apartado 2. NECESIDADES A SATISFACER POR LA ADMINISTRACIÓN

DONDE DICE: «... Actualizado en febrero de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 13 de febrero de 2025.»

DEBE DECIR: «... Actualizado en julio de 2025, en virtud de la autorización conferida por la Comisión Consultiva de Contratación Pública a su Presidencia para adaptar los modelos de pliegos recomendados y publicados a las conclusiones alcanzadas en la sesión celebrada el día 24 de julio de 2025.»

ISRAEL EZEQUIEL CADENAS MARTIN		06/08/2025 13:57:44	PÁGINA: 1 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwA2pxQtq7LeQ012c70g9PpuxHj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2. En el apartado 6.3. VALOR ESTIMADO

DONDE DICE: «**17.893.197,00 €** (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS). Este importe coincide con el presupuesto de licitación IVA excluido y se ha determinado conforme a lo dispuesto en el artículo 101, puntos 1.a y 2 de la Ley 9/2017, así que como de acuerdo a todos los requerimientos recogidos en el citado artículo, que sean de aplicación.»

DEBE DECIR: «**21.471.836,40 €** (VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS). Este importe no coincide con el presupuesto de licitación IVA excluido y se ha determinado conforme a lo dispuesto en el artículo 101, puntos 1.a y 2 de la Ley 9/2017, así que como de acuerdo a todos los requerimientos recogidos en el citado artículo, que sean de aplicación, y considerando las posibles modificaciones del contrato, que se estiman en un 20%, todo ello de conformidad con la Disposición Adicional Trigésimo Tercera, ya que las unidades a suministrar están subordinadas a las necesidades de esta Administración.»

3. En el apartado 9.2. SOLVENCIA ECONÓMICO FINANCIERA

DONDE DICE: «... por importe mínimo equivalente al **25%** del valor estimado de los lotes a los que concurra.

LOTE	VALOR ESTIMADO
1	2.459.520,00 €
2	2.684.046,00 €
3	2.684.046,00 €
4	2.684.046,00 €
5	2.684.046,00 €
6	955.191,00 €
7	571.560,00 €
8	2.064.192,00 €
9	1.106.550,00 €

»

DEBE DECIR: «... por importe mínimo equivalente al **25%** del valor estimado de los lotes a los que concurra.

LOTE	VALOR ESTIMADO
1	2.951.424,00 €
2	3.220.855,20 €
3	3.220.855,20 €
4	3.220.855,20 €
5	3.220.855,20 €
6	1.146.229,20 €
7	685.872,00 €
8	2.477.030,40 €
9	1.327.860,00 €

»

3. En el apartado 9.3. SOLVENCIA TÉCNICA

DONDE DICE: «... por importe mínimo equivalente al **25%** del valor estimado de los lotes a los que concurra.

LOTE	VALOR ESTIMADO
1	2.459.520,00 €
2	2.684.046,00 €
3	2.684.046,00 €
4	2.684.046,00 €
5	2.684.046,00 €
6	955.191,00 €
7	571.560,00 €
8	2.064.192,00 €
9	1.106.550,00 €

»

DEBE DECIR: «... por importe mínimo equivalente al **25%** del valor estimado de los lotes a los que concurra.

LOTE	VALOR ESTIMADO
1	2.951.424,00 €
2	3.220.855,20 €
3	3.220.855,20 €
4	3.220.855,20 €
5	3.220.855,20 €
6	1.146.229,20 €
7	685.872,00 €
8	2.477.030,40 €
9	1.327.860,00 €

»

4. En el apartado 11.3. GARANTÍA DEFINITIVA

DONDE DICE: « Sí, **5 %** del precio final ofertado,...».

DEBE DECIR: « Sí, **5 %** del presupuesto base de licitación,...».

5. En el apartado 19. OTROS

DONDE DICE: «... memoria de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial de fecha 8 de noviembre de 2023...»

DEBE DECIR: «... memoria de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial de fecha 27 de febrero de 2025...»



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
Agencia Pública Andaluza de Educación

Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología.

Página 5 de 5

ISRAEL EZEQUIEL CADENAS MARTIN		06/08/2025 13:57:44	PÁGINA: 5 / 5
VERIFICACIÓN	NJyGwA2pxQtq7LeQ012c70g9PpuxHj	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	